

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL SUMINISTRO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS. (EXPTE: C/018/2009)

El objeto del presente documento es la precisión técnica de las características del suministro para garantizar la adecuación a las necesidades de IDEPA del mismo.

1.- Objeto del contrato.

El objeto de la presente contratación es el suministro de 110 equipos informáticos compatibles con PC, así como su software de base, incluyendo como tal sistema operativo y suite ofimática. Además se requiere del adjudicatario la recogida de los equipos actuales así como su borrado seguro dentro de las instalaciones del IDEPA, entregando un certificado de que los equipos retirados no contienen ningún tipo de información recuperable.

El adjudicatario deberá colocar los equipos en los puestos de trabajo, sustituyendo los anteriores por los nuevos, así como activar las licencias de Microsoft Windows y de Microsoft Office, ya que dada la necesidad de integración en una compleja infraestructura informática existente, es preciso software Microsoft, para su correcto funcionamiento. El IDEPA dispone de una red de datos administrada de manera centralizada con productos de la gama Microsoft y la mayor parte de las aplicaciones de gestión, disponen de vínculos con productos de dicha gama, motivo por el cual no cabe la posibilidad de la sustitución de dicho software por productos de otros fabricantes.

2.-Características técnicas de los equipos.

Se trata de adquirir 110 equipos informáticos de fabricante, no se admitirán clónicos. Obligatoriamente serán equipos de la gama alta del fabricante, lo que se podrá comprobar en la página Web del mismo, excluyendo a los licitadores que no lo cumplan.

Las características técnicas de los equipos serán:

Formato de caja	Minitorre.
Procesador	De al menos 2 núcleos con extensiones de memoria de 64 bits y capacidades de virtualización por hardware, no ejecución de código inseguro. 3 GHz, 6 MB L2 cache, 1333 MHz FSB Mínimo. Chip compatible con características de administración remota avanzada vPro o equivalente
Capacidad de administración remota	Incluso con el ordenador apagado. Además de capacidad de "Wake-on- LAN" y redirección de dispositivos desde consola de administración para arranque con ISO o CD remoto. Sistema vPro o equivalente.

Tarjeta de red	Gigabit Ethernet, conector RJ45.
Tarjeta de video	Compatible Windows 7 Aero. Conexiones para dos monitores, la conexión principal digital: DVI/HDMI/ DisplayPort.
Memoria RAM	4 GB DDR2/3 en un máximo de 2 módulos.
Disco Duro	160 GB SATA mínimo
Teclado	Con lector de SmartCard. (no se admiten inalámbricos)
Ratón	Óptico con rueda de Scroll y dos botones. (no se admiten inalámbricos)
Fuente de alimentación	Con un 80% de eficiencia como mínimo según EAPT
Sistema Operativo	Microsoft Windows 7 con derecho de "Actualización inversa" a Windows XP. Compatible con integración en dominio con directorio activo (al menos edición Professional) .
Suite ofimática	Microsoft Office en su última versión comercializada en el momento de la oferta) en su edición con Microsoft Access (al menos Professional).

- 20 de los equipos deberán suministrarse con lectores de DVD.
- Los equipos no podrán tener lectores de tarjetas de memoria.

Cada equipo dispondrá de un monitor TFT de 22" de diagonal en formato panorámico con las siguientes características mínimas:

Tipo de tecnología de la pantalla	Matriz activa TFT panorámica con panel tipo IPS PVA o MVA (NO TN)
Relación de contraste	1000:1 (mínimo)
Resolución	1680x1050 pixeles
Puertos de E/S externos	Concentrador USB 2.0: autoalimentado, al menos dos puertos (cable alargador incluido)
Tiempo de respuesta a la actualización	6 ms. (máximo)

Ángulo de visión de la pantalla	170° horizontal, 170° vertical (mínimo)
Tratamiento del panel frontal	Revestimiento antirreflectante y antiestático
Tamaño de la pantalla	22 pulgadas en diagonal
Brillo de la pantalla	300 nits o candelas (mínimo)
Distancia entre píxeles	0,28 Mm
Ajustes	Altura(10cm),inclinación (abajo, arriba) y giro
Señal de entrada	Conector digital DVI HDMI o Display Port, además de VGA subD15. Se suministrarán e instalarán los equipos con cables digitales DVI, HDMI o Display Port.

3.- Características del suministro

El licitador deberá garantizar que los equipos son exactamente iguales y compatibles a nivel de imagen de disco, de modo que se puedan clonar con herramientas tipo Symantec Ghost.

Se suministrarán 3 equipos completos para su instalación en el IDEPA, además de un técnico durante 5 días que ejecutará la instalación de los programas en el orden encomendado por el IDEPA, colaborando asimismo en las pruebas que se determinen para comprobar su estabilidad y compatibilidad.

Tras ese periodo inicial, los equipos se probarán en una serie de usuarios elegidos, durante 2 semanas y si la imagen es satisfactoria se clonará a los demás equipos que serán instalados en bloques según la ubicación física de los mismos, la instalación se realizará de manera coordinada por el IDEPA, de acuerdo con las necesidades del servicio en un plazo estimado de 10 días laborables, de lunes a viernes. El adjudicatario empleará para esto un mínimo de 2 técnicos.

En el momento de retirar cada uno de los equipos, se realizará un borrado completo por sobrescritura de los discos duros contenidos en ellos. El adjudicatario se encargará de su posterior gestión entregando al IDEPA documentación acreditativa del proceso realizado.

El adjudicatario será el encargado de la activación de las licencias así como de garantizar la identificación de cada uno de los equipos y de sus aplicaciones mediante sus números de serie correspondientes, tanto en la propia caja del equipo con etiquetas que indiquen su nombre e IP, como en un listado que se entregará al final de los trabajos.

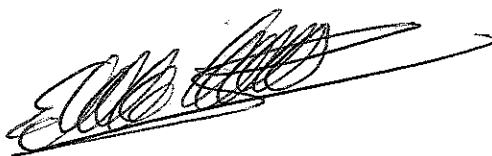
También se llevará a cabo la incorporación al dominio debidamente autenticado del equipo con las configuraciones, usuarios y contraseñas, que el IDEPA le proporcionará.

Asimismo, el adjudicatario desactivará las tarjetas de sonido de todos los equipos y pondrá contraseñas de entrada en la pantalla de configuración de la BIOS que serán proporcionadas por el IDEPA.

Se proporcionará, al final del trabajo, la lista de aplicaciones instaladas en orden, las configuraciones realizadas en los equipos, así como la lista con los números de serie de los equipos, del sistema operativo y la suite ofimática relacionada con la dirección IP asignada y la ubicación física del mismo.

El adjudicatario proporcionará cuantos alargadores de cables USB o PS2 para ratón y teclado de hasta 3 metros sean necesarios, a fin de que la colocación de los equipos en las mesas sea igual a la actual.

En caso de que en el momento del suministro no sea posible proporcionar la configuración ofertada, el adjudicatario quedará obligado a suministrar una superior. Cualquier modificación de este tipo requerirá la aprobación previa del IDEPA.



Eduardo Cuervo Ricardo
ASESOR INFORMÁTICO DEL IDEPA